

Cómo citar: Peñalver Aroca, Francisco Manuel y Moya del Amor, Manuel Alejandro 2025. Resultado del seguimiento arqueológico y evolución histórica de la Casa Museo de San Juan de la Cruz (Caravaca de la Cruz). Alquipir 20, 63-71. <https://www.alquipir.es/archivos/2910>

Resultado del seguimiento arqueológico y evolución histórica de la Casa Museo de San Juan de la Cruz (Caravaca de la Cruz)

Results of the archaeological monitoring and historical evolution of the San Juan de la Cruz House Museum (Caravaca de la Cruz)

Francisco Manuel Peñalver Aroca¹
Museo Arqueológico de Cehegín, Cehegín, España
Manuel Alejandro Moya del Amor²
Arqueólogo profesional, Cehegín, España

Recibido: 12-8-2025 / Aceptado: 25-10-2025

Resumen

En este artículo hacemos una descripción de los trabajos de seguimiento arqueológico desarrollados en la casa de San Juan de la Cruz, la cual fue habitada por el santo en sus viajes a Caravaca de la Cruz, este edificio de gran singularidad alberga elementos y técnicas constructivas que nos ayudan a entender la evolución del casco urbano de Caravaca en este espacio y que avalan la antigüedad del mismo, ya que esta vivienda tiene un uso ininterrumpido desde su construcción en la primera mitad del s. XVI hasta su abandono bien entrado el siglo XX.

Palabras clave: San Juan de la Cruz, supervisión arqueológica, Siglo XVI, técnicas constructivas, evolución urbana, inmueble.

Abstract

In this article we describe the archaeological monitoring work carried out on the house of San Juan de la Cruz, which was inhabited by the saint on his pilgrimage trips to Caravaca de la Cruz. This highly unique building houses construction elements and techniques that help us understand the evolution of the urban centre of Caravaca in this area and that attest to its antiquity, as this house was in uninterrupted use from its construction in the first half of the 16th century until its abandonment well into the 20th century.

Keywords: San Juan de la Cruz, archaeological supervision, 16th century, construction techniques, urban evolution, property.

¹ museoarqueologo@cehegin.es - orcid.org/0009-0001-4829-2562

² mmoyadelamor@gmail.com - orcid.org/0000-0003-3041-8873

1. Introducción

El inmueble en cuestión, con más de 500 años, resulta ser un modelo de vivienda tradicional de carácter comarcal propio de la edad moderna, con una distribución en tres plantas y patio, que resulta ser un patrón habitual para la época, ya que su construcción se podría situar en la primera mitad del s. XVI, con una remodelación de ciertos elementos (como las carpinterías y balconadas) en el s. XVII y estando habitado hasta bien entrado el s. XX donde se encontraba dividido en dos viviendas independientes.

Su estética está bien adaptada al entorno BIC en el que se sitúa en la actualidad (en la actual plaza del Templete), donde la singularidad de esta vivienda reside en que, según la tradición, esta fue la casa que arrendó a unos moriscos San Juan de la Cruz a partir de 1586 en sus siete viajes de peregrinación a la ciudad de Caravaca de la Cruz, con el objeto de fundar el posterior convento de los Padres Carmelitas Descalzos en esta misma localidad³.

Esta vivienda se encuentra situada en la esquina entre la Plaza del Templete número 42, con la calle de la Cruz número 92. Por lo tanto, debido a su ubicación se encuentra dentro del Plan Especial de Reforma Interior y de Protección del Casco Antiguo de Caravaca de la Cruz (PERIP), catalogado oficialmente dicho inmueble con un estado de rehabilitación bueno, referenciado también dentro del PGOU dentro del catálogo de inmuebles de interés con un grado 2 de protección⁴, ya que la vivienda a nivel estructural y espacial no ha sufrido apenas modificaciones en los últimos 100 años (Fig. 1).

Por todo esto, además del valor patrimonial, etnográfico y paisajístico que tiene el propio inmueble como tal, se realiza un seguimiento arqueológico a finales de 2024 durante las obras de rehabilitación de la vivienda, y así se observaría con detalle la existencia de algún resto arqueológico a proteger, ya que la actuación como tal está encaminada a proteger y conservar los valores históricos del edificio.

2. Evolución histórica de la casa de San Juan de la Cruz

El edificio se encontraba antes de esta supervisión con las cubiertas cambiadas, por encontrarse este en estado de semirruina en el año 2023. En esa actuación

1 DATOS GENERALES Y TOPOLOGICOS

TIPOLOGIA		DATOS DE LAS VIVIENDAS										LOCALES COMERCIALES	
Altura	Mediana	Con calle	Con patio	Con terraza	Con garaje	Con piscina	Con jardín	Con terraza	Con garaje	Con piscina	Con jardín	Ind. Com. Ofic.	Ind. Com. Ofic.
RESIDENCIAL UNIFAMILIAR	X												
RESIDENCIAL COLECTIVA													

TOTAL EN EL EDIFICIO: 10

OTROS USOS: 10

USO ESPECIFICO: 10

2 SISTEMA CONSTRUCTIVO

ESTRUCTURA	MATERIALES	B	R	M
Vertical	Asbesto	X		
Horizontal	Asbesto	X		
CUBIERTA	Teja curva	X		
	Teja plana		X	
	Asfalto			X

3 ESTADO INTERIOR

	B	R	M
Grietas			
Fisuras			
Humedades			
Acabados (pavim. y revestim.)			
Instalación sanitaria			
Habitabilidad			

4 ESTADO EXTERIOR

	B	R	M
Desgaste de muros			
Grietas			
Acabados			
Voladizos y cornisas			
Carpintería y cerrajería			

5 FACHADAS

COMPOSICION	Monumental	Tradicional	Moderna	RELACION CON EL ENTORNO
Monumental		X		Relaciones
Tradicional			X	Relaciones
Moderna				Relaciones

6 CATALOGACION

	B	R	M
Nulo			
Normal			
Buena			
Excepcional			

7 ACTUACION

	B	R	M
Conservación			
Rehabilitación			
Reestructuración			
Reparación			
Reconstrucción			
Reconstrucción fachada			
Reconstrucción cubiertas			

OBSERVACIONES:

- CASA BUENDE UNIDO SAN JUAN DE LA CRUZ

De: 10/10/2024

APROBADO INICIALMENTE

Figura 1. Ficha técnica PERIP del inmueble.

en cuestión se sustituyeron los rollizos de madera que hacían de viga por otros de igual material y el tablazón depositado sobre estos al interior del tejado se sustituyó por panel o tablero fabricado a partir de fibras de maderas y resinas sintéticas comprimidas (DM o MDF), mientras que al exterior se llevó a cabo el retejado completo utilizando teja de medio cañón (Fig. 2).



Figura 2. Resultado de la Intervención en las cubiertas de 2024.

La fachada también había sido restaurada y vuelta a enlucir, con pasta de un color marrón claro en esta misma intervención citada, siguiendo la línea estética del entorno BIC en el que se sitúa el edificio, ya que se encuentra en las proximidades del templete, en cual

³ Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, *Plan Especial de Reforma Interior y de Protección del Casco Antiguo de Caravaca de la Cruz* (PERIP) (1991): 6-9.

⁴ Ibid.:6-9.

ostenta este grado de protección (Fig. 3).



Figura 3. Estado actual del exterior del edificio.

La vivienda en cuestión corresponde a un tipo de construcción tradicional propia de la época, construida en algún momento entre la primera y la segunda mitad del s. XVI, ya que durante este momento el municipio de Caravaca de la Cruz sufrió un gran desarrollo urbanístico, consecuencia del gran crecimiento de la población, principalmente motivado porque este territorio deja de ser parte de la frontera con el reino de granada tras su conquista en 1492.

Debido a esto y otras motivaciones empiezan a construirse inmuebles al exterior de la muralla, en torno a las vías de comunicación y en terrenos más fértiles y aptos para el cultivo, a este fenómeno de crecimiento generalizado algunos autores se refieren como la creación de la Villa Renacentista⁵, costando la villa en 1598 de 39 calles y 2 plazas (Fig. 1).

Contamos además con referencias conservadas en fuentes primarias que aluden a dicha expansión urbanística, ya que entre 1530 y 1550 existen documentos conservados en el archivo histórico municipal de Caravaca de la Cruz⁶ en los que se mencionan diferentes obras de construcción de inmuebles en la Calle del Pozo, o en la Corredera⁷, ubicadas en las inmediaciones del edificio.

En cuanto a la calle de la Cruz, espacio en el que se ubica nuestro inmueble, esta adquiere gran relevancia en el momento en el que se utiliza como parte del itinerario para trasladar la Sagrada Reliquia hasta el Bañadero, donde se hacen continuas referencias a casas ya construidas en todo este lugar a finales del s. XVI⁸.

En referencia al crecimiento poblacional que fue causa de la expansión urbanística, tal y como nos describe Sánchez entre finales del siglo XV y finales del s. XVI, la población del municipio creció un 483%⁹, destacando la reubicación de moriscos en el municipio de Caravaca de la Cruz, provenientes de las rebeliones de las alpujarras, tras la conquista de Granada, por lo que a principios del s. XVII estaríamos hablando de la existencia de unas 400 familias moriscas ya asentadas en el municipio, concretamente en los arrabales de nueva creación en el mismo, como es el Barrio del Pozo, el cual también había sido ocupado tradicionalmente por jornaleros¹⁰ (Fig. 4).



Figura 4. Mapa evolución casco urbano según Indalecio Pozo (1999).

Y es que es en este barrio donde se ubica el inmueble conocido en la localidad de Caravaca como la Casa de San Juan de la Cruz, hechos que avalan en gran medida y junto con la tradición que el edificio haya sido objeto de supervisión arqueológica durante su rehabilitación,

5 Gregorio Sánchez Romero, "Caravaca de la Cruz desde el pasado de sus calles", MVRGETANA, Número 126, (2012): 21-54.

6 Archivo municipal de Caravaca, A.M.C., A.C., 1545-1552., fol. 247v.

7 Indalecio Pozo Martínez, El desarrollo urbano de Caravaca: Los barrios y el callejero (ss. XIII-XIX), MVRGETANA, número 101, (Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1999) 33-61.

8 Indalecio Pozo Martínez, Noticias históricas acerca de la evolución urbana de Caravaca (Murcia). Siglos XII-XIX. *El culto*

a la santísima y Vera Cruz y el urbanismo en Caravaca y su término municipal. (Universidad de Murcia, 1999)

9 Gregorio Sánchez Romero, "Caravaca de la Cruz desde el pasado de sus calles". MVRGETANA, Número 126, (2012): 32.

10 Archivo municipal de Caravaca, A.M.C., R.H., 9 de junio de 1621.

ya que es una pieza clave relacionada con la figura de San Juan de la Cruz en el municipio.

3. Resultados de la supervisión arqueológica

Una vez entendido el contexto de desarrollo poblacional y urbanístico del espacio en el cual se ubica el edificio objeto de seguimiento, pasamos a centrarnos concretamente en las características constructivas del propio edificio, que según la tradición habitó San Juan de la Cruz en la segunda mitad del S. XVI, tal y como hemos mencionado con anterioridad.

Por lo que atendiendo a las características estructurales y de distribución espacial de la casa, esta podría haber sido construida perfectamente para propietarios con una situación relativamente desahogada, ya que presenta una distribución de las estancias siguiendo el patrón acomodado socialmente de la época:

En su planta baja cuenta con un zaguán de entrada con gran portón de madera en la entrada principal, seguida de una estancia principal con chimenea de gran porte al uso de las de la zona, ocupando esta toda la extensión del lado menor de la habitación, un dormitorio principal en el lado derecho y frente a este, en el lado izquierdo, un pequeño despacho cerrado con amplia ventana al exterior, al fondo encontramos una cuadra o establo ubicado frente al zaguán, ya que esto facilitaba el paso de los animales de montura o trabajo hacia esta zona, por último encontramos un patio atravesando la cuadra, el cual se encuentra delimitado por una tapia con una gran puerta de acceso que da salida a la calle de los Ciruelos (Fig. 5, 6 y 7).



Figura 5. Estancia de la chimenea en la planta baja.

En la primera planta y subiendo las escaleras, destaca un salón principal con doble balconada de gran porte y con carpintería noble de cuarterones con herrajes en los ventanales del mismo, junto a una estancia auxiliar que serviría como posible dormitorio para otros miembros de la familia o del servicio en el



Figura 6. Establo o cuadra en la planta baja.



Figura 7. Vista del estado del patio previo a la intervención.



Figura 8. Estancia principal de la casa en la planta primera.



Figura 9. Ático en la planta segunda con trabas de madera vistas.

momento de ocupación originaria de la vivienda (Fig. 8).

Por último, en la segunda planta, encontramos dos grandes habitaciones bastante amplias, en las cuales se



Figura 10. Variedad de técnicas constructivas documentadas en el inmueble (fotos 1-4).

dispondrían los graneros y espacios secundarios para el servicio o almacenaje de la cosecha u otros enseres, estos espacios habitacionales destinados al almacenaje son conocidos en el lenguaje popular de la zona como “falsas”, al ser un espacio diáfano ubicado en la última planta entre el techo de la vivienda y las habitaciones destinadas a usos de carácter cotidiano en la planta inferior (Fig. 9).

En la intervención hubo que abrir nuevos vanos y zonas de paso sumados a los ya existentes entre los muros de carga, tanto los que daban al exterior, ya que había que hacer una nueva construcción en el patio¹¹, como en el interior de las estancias existentes en la misma.

En la abertura de dichos vanos observamos que había muros contruidos utilizando diferentes técnicas constructivas, como es caso del uso del tapial y de la mampostería de piedra caliza y rocas sedimentarias de poca consistencia por toda la casa, unidos estos elementos constructivos con mortero de cal con arena en algunos muros, mientras que en otros este material se sustituía por lagenas arcillosas conocidas como “greda”, que hacían las veces de cemento.

Otro elemento muy destacable y peculiar en la construcción de los muros es la utilización de trabas de madera y rollizos, que hacían las veces de tirantes y de refuerzos de dichos muros. Esta es una forma muy típica de construcción documentada en otros edificios en los siglos XV y XVI, y que aparecieron prácticamente en todas las estancias de la vivienda, decidimos que algunas de las trabas que fueron apareciendo en el picoteado y

limpieza de los muros quedaran vistas como prueba de esta técnica de construcción en la vivienda, ya que este es un elemento, como referíamos anteriormente, muy característico en las construcciones de los siglos XV y XVI, técnica que desaparece con la llegada del s. XVII, ya que su utilización resultaba relativamente costosa tanto en tiempo como económicamente (Fig. 10).

Tal y como nos refiere Pozo¹², para las viviendas de nueva construcción en el siglo XVI se utilizaba mayoritariamente la fábrica de tapial de cal, yeso trabado con madera, y el ladrillo, el cual también tiene gran aceptación como complemento y para la construcción de bóvedas, la piedra labrada procedente de canteras de La Encarnación y La Cueva de los Negros se empleaba para los dinteles y las jambas de las puertas principales. Por lo que esta descripción entra directamente en sintonía con las características constructivas utilizadas y documentadas en la casa de San Juan de la Cruz, lo que es una muestra más de que el momento de su momento de construcción fue durante la primera mitad del siglo XVI.

En la línea de esta actuación recomendamos que en algunos de los muros de las estancias, las cuales iban a ser enlucidas en su totalidad, una vez terminada la restauración completa del inmueble, quedaran algunas catas o “ventanas” arqueológicas que mostrasen los materiales constructivos utilizados en el momento de su construcción, así como en otras constatar la presencia de varios niveles de enlucidos que progresivamente se le fueron añadiendo a la casa con el paso del tiempo, conforme estos muros se iban deteriorando y la casa se iba reocupando a lo largo de los años (Fig. 11).

¹¹ Francisco Sandoval Gómez y Javier Guerrero Brotons, *Proyecto de ejecución: Memoria descriptiva Casa de San Juan de la Cruz rehabilitación integral y proyecto museográfico*, (2024)

¹² Indalecio Pozo Martínez, *El desarrollo urbano de Caravaca: Los barrios y el callejero* (ss. XIII-XIX), MVRGETANA, 101, Real Academia Alfonso X El Sabio, (Murcia 1999) 42.



Figura 11. "Ventanas" arqueológicas (fotos 1-3).

En cuanto a los objetos muebles existentes, hay que destacar que la casa se encontraba prácticamente vacía, ya que esta había sido despojada y vaciada desde que entro en desuso a mediados del S. XX. Pero sí hay que destacar algunos elementos que se encontraban *in situ*, ya que dentro de la vivienda documentamos una puerta que daba acceso a la escalera que presentaba conservados tanto los quicios, como las quicialeras del dintel y del umbral de dicha puerta, además de estar su tablazón realizado manualmente con azuela, conservando también la mayoría de su clavetearía. Por lo tanto, recomendamos que se reutilizara la misma dado su interés histórico, ya que se trata de una de las piezas que subsistieron desde el inicio de la construcción hasta la actualidad.

De igual manera aconsejamos conservar, limpiar y reutilizar otros elementos de hierro que pervivieron en otras puertas y ventanas en diferentes lugares, como es el caso de cerraduras, pasadores, fallebas, etc. y que le aportan un gran valor etnográfico a todo el conjunto de la casa museo.

En los trabajos desarrollados en el exterior de la vivienda, concretamente limpiando y consolidando la fachada exterior que daba al patio, observamos la existencia de una canalización de cilindros cerámicos de unos 50 cm. de longitud por 25 cm. de diámetro encajados perfectamente unos con otros. Esta estructura tiene un desarrollo que recorre desde el piso superior hasta el nivel de suelo del patio en el que había un depósito, tratándose por tanto de una bajante cerámica de un retrete con su depósito para heces, el cual fue reparado continuamente hasta bien entrado el s. XX. lo que demuestra su utilidad y empleo hasta esa fecha.

Dicha canalización cerámica dada sus características corresponde con una infraestructura de finales del s. XVIII y principios del S. XIX, por lo que recomendamos su conservación ya que este tipo



Figura 12. Canalización cerámica s. XVIII.

de canalizaciones suponen una singularidad en su existencia y perdurabilidad en el tiempo en este tipo de viviendas (fig. 13), ya no solo en el ámbito local de Caravaca de la Cruz, sino en toda la comarca del Noroeste de la Región de Murcia (Fig. 12).

En otra zona de interés dentro de la vivienda, la cual denominamos como la cuadra o el establo, procedimos a retirar y limpiar los escombros del suelo de la estancia, en la parte más inferior del piso, entre 20 y 25 cm. de profundidad y bajo el último nivel de suelo, aparecieron algunos fragmentos de cerámicas para el almacenaje de agua, destacando fragmentos de cántaros, recipientes de almacenaje de amplia cronología y tipología¹³, restos de materiales constructivos como ladrillos y trozos de tejas, la tapadera de una ollita de cocina del s. XVII¹⁴, y el borde de una tinaja de los s. XIII o XIV, lo que nos indica la pervivencia y uso de estos objetos de cierto prestigio utilizados en épocas posteriores.

Siguiendo la descripción de materiales arqueológicos recuperados, al sustituir los forjados de la primera planta, ya que estaban en muy mal estado de conservación, apareció clavado en uno de los rollizos de madera una punta de lanceta, que según nos informaron especialistas del Museo del Ejército de Toledo, podría tratarse de una punta de lanceta típica de los siglos XV y XVI de tipología indeterminada, quedándose clavada en el madero al echar el forjado de yeso sobre este (Fig. 13).



Figura 13. Punta de lanceta.

En la sala principal de la casa, a la cual nos referimos como la cocina o como sala de la chimenea, existía una alacena bajo una de las jambas del arco, el cual es uno de los elementos arquitectónicos más destacables de la construcción de esta vivienda, por lo que se decidió demoler esta alacena al ser muy posterior, para mayor realce de este elemento arquitectónico de cierta singularidad en el contexto espacial del edificio.

13 Alfonso Romero Vidal, y Santi Cabassa, *La tinajería tradicional en la cerámica española*. CEAC (1999).

14 Gonzalo Matilla Seiquer, "Alfarería Popular en la Antigua Arrixaca de Murcia". *Museo de Murcia-Bellas Artes*, (Murcia 1992).

En cuanto a la intervención en el patio interior, la cual a priori parecía ser la de mayor significación a nivel arqueológico, resultó ser que se encontraba prácticamente limpio de escombros, por lo que el nivel geológico formado por rocas calizas sedimentarias, apareció en cuanto este espacio fue barrido y limpiado. Procediendo posteriormente, al tener constancia de la inexistencia de niveles arqueológicos, a la excavación del foso vertical para la instalación del ascensor, que estaba proyectado para mayor accesibilidad de los usuarios del futuro establecimiento museístico, el cual tiene unas dimensiones de 4 m. de largo por 3,50m. de ancho y una profundidad de 1,50m (Fig. 14 y 15).



Figura 14. Nivel geológico inicial una vez limpiado y retirado los escombros superficiales.



Figura 15. Excavación sobre niveles geológicos (margas sedimentarias) para hueco de ascensor.

Por último, siempre y cuando sea posible, recomendamos a la fundación responsable de la gestión y musealización del edificio, la instalación de una vitrina, en la que se expusieran algunos de los objetos hallados en las intervenciones que han sido arqueológicamente supervisadas, los cuales corresponden entre otros con la punta de lanza, el borde de tinaja y elementos existentes que aparecieron en la limpieza de la casa, todos ellos sin valor arqueológico importante, y que serían sin duda guardados en los fondos del Museo Arqueológico Municipal de la Soledad de Caravaca de la Cruz, mientras que expuestos convenientemente en este edificio, el cual está destinado para albergar un espacio museográfico relativo a la figura de San Juan de la Cruz, podrían resultar ser de gran valor didáctico

a la musealización como tal del edificio y le aportarían un valor añadido a las visitas que se desarrollen en el futuro próximo.

4. Conclusiones

Este inmueble en cuestión, al que la tradición histórica se refiere como la casa que habitó San Juan de la Cruz, podríamos afirmar que se trata de un edificio comenzado a edificar en la primera mitad del s. XVI, como bien confirma el hallazgo de trabazones de madera bien encuadrada entre los muros de tapial y mampostería. También contamos con la carpintería de ventanas y balcones que fueron colocados entre los siglos XVII y XVIII, siguiendo ejemplos de edificios cercanos, como es el caso de la contigua iglesia de la Concepción¹⁵. Si bien estos elementos arquitectónicos, pudieron ser colocados sustituyendo otros anteriores deteriorados por el tiempo, ya que durante esta época se llevó a cabo un proceso de construcción y rehabilitación generalizada de viviendas en el casco antiguo de Caravaca de la Cruz.

Esto explica en gran medida el aspecto actual del mismo hoy en día y que concuerda en líneas generales con la descripción de Villa Racional y Barroca, con un trazado urbano más ordenado descrito por Sánchez¹⁶, lo que entra en directa relación con el estado de nuestro inmueble en la actualidad, quedando algunos elementos más antiguos como la puerta exterior de la fachada principal o la puerta de quicio antes referida y los herrajes existentes, al ser estos unos elementos duraderos que han sido reutilizados en la carpintería de las puertas y los balcones de cronología posterior.

Hay que tener en cuenta que la casa estuvo habitada hasta muy avanzado el s. XX, lo que provocó el deterioro y amortización de muchos elementos singulares, que de otra forma se habrían conservado en el interior de la misma, pero cabe destacar a nivel arquitectónico el buen estado de conservación del arco existente en la sala principal de la chimenea, junto con los escasos restos arqueológicos documentados y recuperados durante la intervención. Dentro de esta línea hay que destacar la presencia de la canalización cerámica existente en el patio, por ser este un elemento singular que ha sido conservado y que es muy singular en toda la Comarca del Noroeste de la Región de Murcia, lo cual le aporta un incentivo de valor etnográfico muy destacable por su rareza y buena conservación a este inmueble.

Por tanto, concluimos este artículo destacando que los trabajos y los elementos arquitectónicos, arqueológicos y etnográficos documentados, permiten ver de manera clara la evolución histórica y constructiva de las continuas renovaciones que sufrió el edificio a lo largo de su dilatada historia. Sin haber sido hallado ningún elemento o cultura material que impida la realización del proyecto ya aprobado por la dirección General de Bienes Culturales y que sin duda resultará ser un espacio museístico muy singular que aportará gran valor al patrimonio turístico y religioso de la ciudad de Caravaca de la Cruz.

Bibliografía

- Archivo municipal de Caravaca, (A.M.C.), A.C., Fol. 247v., (1545-1552).
- Archivo Municipal de Caravaca, (A.M.C.), Escritura de 14-XII-1611., (1611).
- Archivo Municipal de Caravaca, (A.M.C.), R.H., Fol. 72r. Inscripción 20-1-1769., (1768-1774).
- Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. *Plan Especial de Reforma Interior y de Protección del Casco Antiguo de Caravaca de la Cruz (PERIP)*. Caravaca de la Cruz, 1991.
- Camón Alcázar, J. *La arquitectura y la orfebrería española del s. XVI*. Madrid, 1970.
- Clemente López, P. *La loza barroca del Reino de Murcia: Los alfares de Hellín*. Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2021.
- Coll Conesa, J., coord. *Manual de Cerámica Medieval y Moderna*. Madrid: Sección de Arqueología del CDL de Madrid, 2011.
- Fernández García, F., y I. Pozo Martínez. "Caravaca en el siglo XVI." *Revista de las Fiestas de la Cruz*. Caravaca, 1986.
- Griñan Montealegre, M. "Algunos datos sobre la arquitectura militar de la Orden de Santiago en el siglo XVI: La Encomienda de Caravaca (Murcia)." *IMAFRONTA* 14 (1999): 79-94.
- Marín de Espinosa, A. *Memorias para la Historia de la Ciudad de Caravaca*. 1856.
- Matilla Seiquer, Gonzalo. *Alfarería Popular en la Antigua Arrixaca de Murcia*. Murcia: Museo de Murcia-Bellas Artes, 1992.
- Melgares Guerrero, J. A. *Guía literaria de Caravaca*. 1998.
- Melgares Guerrero, J. A., y M. A. Martínez Cuadrado. *Historia de Caravaca a través de sus monumentos*. Murcia, 1984.
- Molina Molina, A. L. "Evolución urbana de Caravaca (siglo XIII-1850)." *Cuadernos del Grupo de Investigación: Historia y Geografía del Urbanismo* 5. Universidad de Murcia, 2002.

15 Indalecio Pozo Martínez, El desarrollo urbano de Caravaca: Los barrios y el callejero (ss. XIII-XIX), MVRGETANA, 101, Real Academia Alfonso X El Sabio, (Murcia 1999) 42.

16 Gregorio Sánchez Romero, "Caravaca de la Cruz desde el pasado de sus calles". MVRGETANA, Número 126, (2012): 24.

- Pita Andrade, J. M. *La arquitectura española del siglo XVII. Summa Artis. Historia General del Arte*, tomo XXVI. Madrid, 1970.
- Pozo Martínez, I. *El desarrollo urbano de Caravaca: Los barrios y el callejero (ss. XIII–XIX)*. MVRGETANA 101. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 1999.
- Pozo Martínez, I. *Noticias históricas acerca de la evolución urbana de Caravaca (Murcia), siglos XII–XIX. El culto a la Santísima y Vera Cruz y el urbanismo en Caravaca y su término municipal*. Murcia: Universidad de Murcia, 1999.
- Pozo Martínez, I., y F. Fernández García. “La expansión demográfica y económica de la villa de Caravaca de la Cruz durante el siglo XVI.” *Boletín de la Junta Homenaje a San Juan de la Cruz* 1 (1986): s.p.
- Romero Vidal, A., y S. Cabassa. *La tinajería tradicional en la cerámica española*. Barcelona: CEAC, 1999.
- Sánchez Romero, G. “Aproximación a la historia urbana de Caravaca.” *Argos* 1. Caravaca de la Cruz: Instituto Municipal de Cultura, 1981.
- Sánchez Romero, G. “Caravaca de la Cruz desde el pasado de sus calles.” *MVRGETANA* 126 (2012): 21–54.
- Sandoval Gómez, Francisco, y Javier Guerrero Brotons. *Proyecto de ejecución: Memoria descriptiva casa de San Juan de la Cruz, rehabilitación integral y proyecto museográfico*. 2024.

